

Resolución para Repudiar la Doctrina del Descubrimiento

Resolvemos, que la 135ª Reunión Anual de la Iglesia Episcopal en Oregon Occidental afirma la Resolución [2009-D035](#) de la Convención General al repudiar y renunciar a la Doctrina del Descubrimiento como fundamentalmente opuesta al Evangelio de Jesucristo y a nuestra comprensión de los derechos inherentes que los individuos y los pueblos han recibido de Dios. Esta doctrina, que tiene su origen en la bula papal *Dum Diversas* de 1452, emitida por el Papa Nicolás al Rey Alfonso V de Portugal y que más tarde fue adoptada por el Rey Enrique VII en 1496, sostenía que los soberanos cristianos y sus exploradores representativos podían afirmar el dominio y título de propiedad sobre tierras no cristianas con la plena bendición y sanción de la Iglesia. Se sigue invocando, sólo en forma ligeramente modificada, en los casos judiciales y en las muchas políticas destructivas de los gobiernos y otras instituciones del Estado-nación moderno que conducen al desposeimiento colonizador de las tierras de los pueblos indígenas y a la perturbación de su modo de vida; *y que además*,

Resolvemos que la 135ª Reunión Anual de la Iglesia Episcopal en Oregon Occidental repudia la Doctrina del Descubrimiento por ser fundamentalmente opuesta al concepto de que cada persona es portadora de la imagen de Dios, al Evangelio de Jesucristo y a la dignidad humana otorgada a cada persona por Dios; *y que además*,

Resolvemos, que nosotros, como miembros de la Iglesia Episcopal en el Oeste de Oregon, nombramos y confesamos nuestra participación histórica y presente en el desplazamiento de los pueblos indígenas en todo el Oeste de Oregon y en su beneficio, así como la supresión y extinción de la cultura, lengua y tradiciones indígenas y el trauma subsiguiente que aún hoy afecta a los pueblos indígenas. Lamentamos los resultados devastadores de la mentalidad colonial y de colonos que continúan oprimiendo a los pueblos Indígenas; *y además resolvemos*,

Resolvemos, que continuamos dedicándonos al trabajo de reparación, reconciliación y sanación a través del apoyo a la revitalización cultural indígena, la soberanía tribal, la restauración de la tierra y el hábitat, y la capacitación y formación para dismantelar el racismo en nuestra Diócesis. Nos comprometemos a escuchar y vigilar las nuevas versiones modificadas de las ideologías racistas; *y además de que*

Resolvemos, que como parte de nuestro compromiso y relaciones intencionales con los pueblos indígenas, la 135ª Reunión Anual de la Iglesia Episcopal en Oregon Occidental afirma la Resolución [2022-C072](#) de la Convención General, al insistir a todas las congregaciones e instituciones diocesanas para implementar liturgias y oraciones de Reconocimiento de la Tierra al comenzar cualquier reunión o culto público y a utilizar el recurso ofrecido por los Ministerios Indígenas de la Iglesia Episcopal que esboza los siguientes puntos que deben reflejarse en el Reconocimiento de la Tierra:

Contar la verdad sobre lo que ocurrió en la región indígena hace años y cómo afecta a su modo de vida actual.

Un reconocimiento de los pueblos de las tribus indígenas cuyo hogar era la tierra que ahora ocupamos. Al hacerlo, les recordamos y empezamos a hacernos preguntas sobre lo que les ocurrió y por qué. Una confesión de cómo nuestra iglesia contribuyó o fue cómplice del proceso de colonización de los pueblos indígenas del hemisferio occidental. Hay que admitir que, aunque no somos responsables de lo que nuestros antepasados hicieron en el pasado, sí somos responsables de lo que hacemos hoy, sabiendo que el proceso de colonización sigue en marcha y que los pueblos indígenas siguen sintiendo sus efectos.

Una invitación a establecer relaciones justas con los pueblos de las tribus indígenas, especialmente si aún residen en la región. Un reconocimiento de que los pueblos indígenas viven actualmente en todas las zonas de este país, aunque no los veamos. Siguen estando aquí.

Un llamado a apoyar a los pueblos indígenas en sus múltiples luchas por recuperarse de los efectos del genocidio y de la asimilación forzosa a la sociedad dominante. Un homenaje a los pueblos indígenas por su resistencia, fidelidad, sabiduría y respeto por la Tierra y toda la creación. Un llamado para que aprendamos de su ejemplo.

Presentada por: Sydney Fitzpatrick, Iglesia de Cristo, Lake Oswego

Apoiada por:

Grupo de Trabajo Verdad y Reconciliación:
Concetta Buckner, St. Luke's, Grant's Pass
Miki Charlton, San Juan Bautista, Portland
Bernadine Clay, San Felipe Diácono, Portland
Bob Craft, Catedral de la Trinidad, Portland
Pamela Filbert, St. Timothy, Salem
Rev. Ernestein Flemister, Misionero para la Reconciliación Racial
Alan Murray, Catedral de la Trinidad, Portland
Meredith Pech, Trinity, Ashland

Explicación:

Como personas que viven y trabajan libremente en las tierras del oeste de Oregon, cuyos habitantes originales fueron privados de esos beneficios integrales hace casi 200 años, nosotros, como episcopales nos vemos obligados a responder. Somos conscientes de las muchas y diferentes respuestas de las confesiones cristianas a la Doctrina del Descubrimiento y a los edictos posteriores resultantes de su adopción y ahora debemos considerar el trabajo que hemos empezado a hacer y ampliar nuestra visión.

Estamos llamados por la Iglesia Episcopal en general a trabajar por la plena inclusión de los pueblos indígenas en la vida, el trabajo y el liderazgo de la Iglesia y debemos reconocer y trabajar para reparar el daño a largo plazo hecho a nuestros hermanos indígenas. La violencia y el daño a lo largo de los siglos fueron sancionados por la Doctrina Cristiana del Descubrimiento y las instituciones fomentadas por su adopción.¹

La Doctrina del Descubrimiento se define como "la idea de que los cristianos gozan del derecho moral y legal, basado únicamente en su identidad religiosa, de invadir y apoderarse de tierras indígenas y de dominar a los pueblos indígenas."² Recientemente hemos vuelto a conocer las atrocidades practicadas en los internados (en lo sucesivo denominados campos de asimilación) contra las poblaciones más vulnerables e inocentes.³ Por ello, proponemos una resolución para repudiar la Doctrina del Descubrimiento. En esta resolución, proponemos educarnos a nosotros mismos, a nuestras iglesias y nuestras comunidades y proporcionar liderazgo en los esfuerzos de reconciliación.⁴ Por la presente iniciamos el proceso, como Diócesis, de reconocimiento y disculpa por nuestra complicidad en el genocidio cultural de los pueblos indígenas.⁵

1. "Declaración sobre la doctrina del descubrimiento y su impacto perdurable en los pueblos indígenas". <https://www.oikoumene.org/resources/documents/statement-on-the-doctrine-ofdiscove>

2. El "genocidio cultural" y los niños nativos americanos. Iniciativa por una justicia igualitaria. (2019, 11 de noviembre). <https://eji.org/news/history-racial-injustice-cultural-genocide/>.

3. Ferguson, Tom. "Somos Poncio Pilatos":Consejo de Iglesias, 17 de febrero de 2012.<https://www.oikoumene.org/resources/documents/statement-on-the-doctrine-ofdiscove>

4. "Genocidio cultural" y los niños nativos americanos. Iniciativa por una justicia igualitaria. (2019, 11 de noviembre). <https://eji.org/news/history-racial-injustice-cultural-genocide/>.